
NOTA: La fuente de este texto es el Boletín Oficial de la Junta General, nº 8, serie B, de 10 de julio de 2019 y nº 18, serie B, de 31 de julio de 2019 (XI Legislatura)

Subvenciones a los Grupos Parlamentarios (11/0019/0002/00223, 11/0010/0006/00309, 11/0010/0007/00310 y 11/0010/0008/00311)

(Mesa de la Cámara de 9 y 31 de julio de 2019)

Régimen de asignaciones a los Grupos Parlamentarios: A) Módulo fijo: 19.680,00 euros mensuales; B) Módulo variable: 2.500,00 euros mensuales por Diputado.